

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-**

**EVARISTO CHANG VITERI**, por los derechos que represento de **INMOBILIARIA ELIZAMAR S.A.**, en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, atentamente comparezco ante usted y digo:-

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, notifico a usted que el día 10 de Marzo de 2009 ha sido registrada en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la siguiente transferencia de acciones del capital de mi representada, la misma que fue realizada con fecha 10 de Marzo de 2009:-

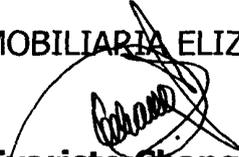
\* El señor **EVARISTO NICOLAS CHANG VITERI**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 09-0232129-8, por sus propios derechos y como poseionaria efectiva de las acciones, ha transferido a favor de la señorita **PAMELA ELIZABETH CHANG ESTEVES**, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía No. 09-1436045-8 el dominio pleno y absoluto de NUEVE MIL SEISCIENTAS (9.600) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 0.04) cada una, correspondientes al capital social de **INMOBILIARIA ELIZAMAR S.A.**-

Por lo que la totalidad de las acciones cedidas por el señor Evaristo Nicolás Chang Viteri, como poseionario efectivo de las acciones, del capital social de la **INMOBILIARIA ELIZAMAR S.A.**, a favor de la señorita **PAMELA ELIZABETH CHANG ESTEVES**, de nacionalidad ecuatoriana, es de NUEVE MIL SEISCIENTAS (9.600) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 0.04) cada una.-

Particular que comunico a usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

p. INMOBILIARIA ELIZAMAR S.A.

  
\* **Ing. Evaristo Chang Viteri**  
Gerente General

*DS*

384

AGENCIA DE COMPAÑIAS  
DOCUMENTACION Y ARCHIVO  
C.A.U.